

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

343 *ILLICE INTERNACIONAL, S.A.*

Transformación de sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se informa que en la Junta General Universal y Extraordinaria de la mercantil ILLICE INTERNACIONAL, S.A., que tuvo lugar el 20 de enero de 2021, se aprobó, entre otros asuntos, la transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, con la denominación de ILLICE INTERNACIONAL, Sociedad Limitada, aprobándose asimismo el Balance de Transformación y los nuevos Estatutos sociales.

Elche, 22 de enero de 2021.- Administrador, Enrique Esquitino Madrid.

ID: A210004373-1